

SEGOVIA CONSTRUCTORA JACOME GOVIALIARIA C.LTDA.

Quito, 29 de septiembre del 2020

Señorita.-

JACOME ULCO MARIA FERNANDA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía **SEGOVIA CONSTRUCTORA JACOME GOVIALIARIA C.LTDA.** en Sesión celebrada el día de hoy, 29 de septiembre del 2020, tuvo el acierto de designarle Presidente de la Compañía por el periodo estatutario de cuatro (4) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponden deberes y atribuciones constantes en el Estatuto de la compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de esta corresponde al Gerente General de la Compañía, a quien usted subrogará en caso de ausencia.

La compañía **SEGOVIA CONSTRUCTORA JACOME GOVIALIARIA C.LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 02 de marzo del 2018 ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 07 de marzo del 2018.

Atentamente,



JACOME SEGOVIA SANTIAGO DANIEL
Secretario

Aceptación:

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **SEGOVIA CONSTRUCTORA JACOME GOVIALIARIA C.LTDA.** para el cual he sido designado. Quito, 29 de septiembre del 2020.



JACOME ULCO MARIA FERNANDA
C.C.: 172562240-9

TRÁMITE NÚMERO: 40902

3296537BYNJZBS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33756
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16263
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGOVIA CONSTRUCTORA JACOME GOVIALIARIA C.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JACOME ULCO MARIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN	1725622409
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM. # 1149 DE 07/03/2018 NOT. 34 DE 02/03/2018

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103